

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 16 de octubre de 2012, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 684/2012.

NIG: 4109144S20120007505.

Procedimiento: Despidos/Ceses en General 684/2012. Negociado 4.

De: Don Manuel Vázquez Monge.

Contra: Fogasa y NTL 2010, S.L.U.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 684/2012 se ha acordado citar a NTL 2010, S.L.U., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 13 de marzo de 2013, a las 11,00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada. Y para que sirva de citación a NTL 2010, S.L.U.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a dieciséis de octubre de dos mil doce.- El Secretario Judicial.